



Los Dos “Cristos” de CRECIENDO EN GRACIA

Por René X. Pereira

Los Ministerios Creciendo en Gracia tienen una perspectiva muy peculiar sobre Jesucristo. La agrupación hace una distinción entre el Cristo encarnado y el Cristo resucitado. Proponen que hubo dos Cristos y como resultado sólo el Cristo resucitado es digno de ser imitado y no el Cristo encarnado.

En este artículo se analizan los textos bíblicos empleados frecuentemente por este grupo sectario, la interpretación dada por el mismo y su verdadera y correcta interpretación. Si el lector desea conocer el origen y las características de este movimiento sectario, este autor ha escrito dos trabajos que analizan el mismo: *Un nuevo apóstol para los gentiles* y *Creciendo en Gracia, su profeta y su doctrina* (ambos artículos pueden ser solicitados a través del CIR). Ambos escritos analizan de manera detallada las creencias de este movimiento tan peligroso y sutil, que ha trastornado la fe de muchas personas y cuya meta es el proselitismo de los cristianos que militan en distintas iglesias. Este trabajo puede ser de ayuda para poder refutar con la evidencia bíblica y la sana hermenéutica las creencias de este falso apostolado.

Creciendo en Gracia enseña que el Cristo encarnado, que vivió 33 años en la tierra, no es el Cristo a quien debemos imitar ni seguir. Sus palabras, recogidas en los evangelios, no eran del todo sanas. Su ejemplo no es digno de imitar porque vivió conforme a la ley y no conforme a la gracia. Habló de seguir una justicia mayor que la de los escribas y fariseos, por lo tanto fue un Cristo legalista que se sometió a los preceptos de la ley para llevar los pecados. El Cristo digno de imitar es el que resucitó de los muertos. Ese Cristo vino a ser Dios luego de la resurrección y no antes. Esta enseñanza atroz menosprecia al Cristo encarnado, quien es Dios con nosotros. Y peor aún, echa por el suelo todas las enseñanzas y verdades que proclamó el Señor cuando estuvo en la tierra. De hecho, Creciendo en Gracia pretende eliminar los cuatro evangelios por considerarlos totalmente inservibles para el cristiano bajo la gracia. Para ellos, el Nuevo Testamento comenzó en Romanos y no en Mateo. Los siguientes textos son empleados para sustentar la doctrina de los dos Cristos:

2 Corintios 5:16

“De manera que nosotros de aquí en adelante a nadie conocemos según la carne; y aun si a Cristo conocimos según la carne, ya no lo conocemos así”.

Este artículo fue originalmente publicado en APOLOGÍA CRISTIANA Vol. 5 – Núm. 1.

Centro de Investigaciones Religiosas, P.O. Box 846, Montebello, CA 90640 EE. UU. AC-044

Este texto, según Creciendo en Gracia, significa que el Cristo “según la carne” o el que anduvo en Palestina en cuerpo humano, es un Cristo distinto al que se levantó de entre los muertos. De manera que en cierto sentido, para esta secta, hay “dos Cristos” diferentes. El primero es inferior al segundo ya que vivió bajo la ley, ofreció ruegos y súplicas, ayunó, se bautizó, y todo lo que hizo lo llevó a cabo para que el creyente bajo la gracia no tenga que hacer nada de esto. El segundo Cristo, según Creciendo en Gracia, es superior al primero y es el único digno de imitar.

Esta posición en cuanto al Cristo pre-resucitado no es única de Creciendo en Gracia. Es muy parecida a la enseñada por los grupos ultra-dispensacionales que descartan las enseñanzas de Jesús en los cuatro evangelios porque según ellos fueron solamente para el pueblo judío. Por eso, el dispensacionalismo extremo también descarta el bautismo y otras prácticas por considerarlas per-tenecientes a un período o dispensación anterior. Para algunos, por ejemplo, el Sermón del monte no fue predicado para la iglesia sino para los judíos, pues es un sermón basado en la ley y no en la gracia. Pero esta es una doctrina equivocada y muy peligrosa. Los que la sostienen realmente no entienden la naturaleza y el significado del Sermón del monte. Podríamos decir que dicho sermón es la esencia del mensaje de la gracia de Dios. Una gracia que promulga una justicia mayor que la de los escribas y fariseos porque es la justicia interior, la del corazón y no la externa de ritos e indumentaria.

En el texto mencionado (2 Co. 5:16), Pablo está afirmando que Cristo en los días de su carne tenía las limitaciones físicas y debilidades propias de su naturaleza humana. El Cristo que fue azotado, injuriado y maltratado, es el mismo que después se levantó victorioso de la tumba, y está reinando en gloria. Ya Pablo no conoce a Cristo como era antes, porque ya no es el Cristo humillado, sino el Cristo glorificado y exaltado hasta lo sumo. De ninguna manera Pablo está implicando con ello que exista una separación en él mismo, y mucho menos enseña la barbaridad de que hay “dos Cristos”. El Cristo encarnado es el mismo Cristo resucitado. Es un solo Jesús, quien es Dios sobre todas las cosas, y en su carne seguía siendo Emanuel: Dios con nosotros. En su encarnación, Cristo jamás perdió ni su poder, ni su autoridad, ni su esencia. Decir lo contrario es proclamar una herejía y afrentar la gloria del Hijo. Hablando del Cristo encarnado, Juan dijo: “*Y vimos su gloria, gloria como del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad*” (Jn. 1:14). Contrario a lo que dice la secta Crecien-do en Gracia, Cristo sí estaba lleno de *gracia* y de *verdad*; no de legalismo. Por si fuera poco dice más adelante: “*Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo*” (Jn. 1:17).

Romanos 7:2-4

“Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido. Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muriere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera. Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que sedáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios”.

Este texto de Romanos 7:2-4 también es empleado para sostener que el cristiano bajo la gracia no puede ser del Cristo que vivió en la tierra, sino del que resucitó de los muertos. Porque el que vivió en la tierra estaba bajo la ley. Sin embargo, Pablo no está hablando aquí absolutamente nada con relación a dos Cristos. Lo que el apóstol está afirmando con esta analogía de la mujer casada que enviuda y se puede casar con otro hombre sin adulterar, es que antes estábamos bajo la autoridad de la ley de Moisés. Pero ahora, habiendo muerto a la ley por medio del sacrificio de Cristo, somos libres de la maldición de la ley, que es la condenación por haberla trans-gredido.

Debemos aclarar que cuando Pablo dice que no estamos bajo la ley, no está diciendo con ello que la ley moral de Dios ya no nos sirve para nada. Sigue siendo para todos los tiempos una revelación del carácter de Dios y su voluntad, pero ya no tiene el poder de condenarnos porque hemos muerto a ella, a través de la muerte de Cristo. Por eso dejó establecido en el capítulo seis de Romanos que: *“... nuestro viejo hombre fue crucificado junta-mente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado”* (Ro. 6:6-7). Lo que Pablo está diciendo es que somos unidos espiritualmente a la muerte de Cristo de tal manera que la ley no nos puede condenar, porque la ley sólo condena a los vivos. Y de igual manera somos unidos a la resurrección de Cristo por la cual se nos imparte la vida. Por eso Pablo concluye: *“Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro”* (Ro. 6:11).

Debe quedar claro para finalizar que cuando el apóstol dice *“para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos”*, lo que está afirmando es que antes estábamos unidos a la ley, pero ahora estamos unidos a “otro” marido: a Cristo.

Juan 13:36

“Le dijo Simón Pedro: Señor, ¿a dónde vas? Jesús le respondió: A donde yo voy, no me puedes seguir ahora; mas me seguirás después.”.

Este otro texto de Juan 13:36 es interpretado por la secta como que Cristo le estaba indicando a Pedro que no podía seguirle a él mientras estaba en la carne, sino hasta después que resucitara. Interpretan el “seguirle” como imitarlo u obedecerlo. Por ende emplean esta referencia como base para sostener que el Cristo en los días de su carne no vino para ser imitado. Sin embargo, una vez más fallan en su exégesis. Aquí Jesús no está hablando de seguirle o imitarle en los días de su carne, sino de que pronto sería entregado, moriría en la cruz a manos de los romanos y partiría para el cielo a reunirse con su Padre y que Pedro no podría seguirle a ese lugar, sino hasta después que el mismo muriera y se reuniera en el cielo con su Señor.

Creciendo en Gracia ignora que la pregunta de Pedro *“Señor, ¿a dónde vas?”* vino como resultado del anuncio de Jesús de que pronto moriría y ya no estaría físicamente con ellos. En Juan 13:33 les dijo a sus discípulos en la última cena: *“Hijitos, aún estaré con vosotros un poco. Me buscaréis; pero como dije a los judíos, así os digo ahora a vosotros: A donde yo voy, vosotros no podéis ir”*. Ni Pedro ni ninguno de los discípulos acompañarían en ese momento a Jesús hacia donde él se dirigía. Pero Jesús ya estaba anticipando que Pedro algún día también moriría como mártir y llegaría hasta donde está el Padre.

2 Corintios 11:4

“Porque si viene alguno predicando a otro Jesús que el que os hemos predicado, o si recibís otro espíritu que el que habéis recibido, u otro evangelio que el que habéis aceptado, bien lo toleráis”.

Este otro texto es empleado de igual forma, para alegar que Pablo reconocía que había “otro Jesús” que se estaba predicando, y por lo tanto aquí hay una prueba que apoya la teoría de los dos Cristos. Sin embargo, Pablo está hablando con relación a las enseñanzas que torcían el verdadero evangelio. Tal era el error de los falsos apóstoles y los profetas fraudulentos, que presentaban un Jesús y un evangelio diferente. Con esto Pablo no está admitiendo que hay más de un Jesús o más de un evangelio. Por eso les dice a los Gálatas: *“No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo”* (Gál. 1:7). Precisamente Pablo se refería a los errores y extravíos de aquellos que tuercen las Escrituras; una advertencia que le

queda a la medida a sectas como Creciendo en Gracia. Cuando se tuerce la verdad del evangelio y la persona de Jesucristo, quien escucha tales enseñanzas y las acepta como válidas, está aceptando a un Cristo diferente al verdadero. Y el genuino es aquél que nos es presentado en la Palabra de Dios.

1 Corintios 15:19

“Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, somos los más dignos de conmiseración de todos los hombres.”

El apóstol Pablo en 1 Corintios 15 está hablando de la importancia del hecho de la resurrección de Cristo y el significado del mismo para la fe cristiana. La victoria de Cristo sobre la cruz es lo que valida su mensaje y nos da a la misma vez una real esperanza a todos los redimidos. Creciendo en Gracia ignora totalmente la idea central de este capítulo e interpreta el verso 19 diciendo más o menos lo siguiente: “si en esta vida esperamos en los 33 años de Cristo sobre la tierra, somos los más dignos de lástima de todos los hombres”. Una vez más hacen todo lo posible por minimizar o menospreciar al Cristo en los días de su carne. ¿Por qué este afán por menospreciar al Verbo encarnado? Conociendo las enseñanzas de este movimiento, la figura del Cristo humilde, pobre, sujeto al Padre, herido, lastimado, no encaja con el énfasis de la secta en la prosperidad, el éxito y la negación del dolor y la enfermedad.

Pero en este texto no se habla de “esperar en esos 33 años de Cristo en la carne”. Ahí no dice eso. Pablo ha estado hablando del hecho de la resurrección de Cristo que garantiza nuestra propia resurrección; que es la promesa esperada por todos los creyentes. Por eso el verso 14 nos dice: “Y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también nuestra fe.” Si la resurrección de Cristo no se efectuó, entonces no tenemos esperanza y aquellos que sufrieron y murieron como mártires, padecieron en vano, porque no hay algo mejor después de la muerte. Y entonces ahí Pablo inserta la mencionada frase: “Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, somos los más dignos de conmiseración de todos los hombres.” Dicho de otra manera, si nuestra esperanza en Jesús se limita a esta vida solamente, a este mundo, somos dignos de que nos tengan pena, porque tanta obediencia a Dios, guardarse del mundo y sufrir por causa del evangelio, no sirven para nada sin tener la esperanza de reunirnos con el amado después de la muerte. Pero la resurrección fue un hecho real y por ella se comprobó que Cristo era quien él dijo que era. Por lo tanto, sus promesas son verdaderas. Basado en esta verdad que todo cristiano ha sostenido y que le ha servido de fortaleza, el mismo apóstol Pablo exclamó: “Pues tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse” (Ro. 8:18).

15 de enero, 2001